

BOLETÍN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año 75 pesetas.
Semestre 50 —
Trimestre 30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta por línea

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 204

Jueves 18 de Septiembre de 1941

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GOBIERNO DE LA NACIÓN

Ministerio de Trabajo

ORDEN de 30 de Agosto de 1941 por la que se dictan normas sobre prolongación de jornada de trabajo de los menores de 18 años que asistan a las Escuelas de Aprendizaje o Trabajo. (Boletín Oficial del Estado del día 11.)

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Patronato de Formación Profesional de Reus, elevada a este Departamento por conducto del Ministerio de Educación Nacional, encaminada a facilitar la asistencia de los trabajadores menores de 18 años a los cursos de las Escuelas de Trabajo; y

Resultando que para ello se propone que no se prolongue la jornada después de las 18,30 de las fábricas que cesan normalmente su labor antes de esa hora, y que con frecuencia la rebasan para atender a recuperaciones de horas de trabajo perdidas por fiestas o implantación de la semana inglesa;

Considerando que reconociendo la importancia que tiene la instrucción profesional de los menores de edad, es preciso, sin embargo, coonestar la necesidad de tal instrucción con la de evitar las perturbaciones que la prohibición absoluta de recuperar horas perdidas causaría en la industria, en los casos en que el trabajo de los menores participe en una fase esencial de la producción, con lo que la falta de este trabajo paralizaría el proceso productivo, Este Ministerio dispone:

1.º Que las prolongaciones de jornada sobre el horario normal establecido por recuperaciones de horas por cualquier otro concepto, no afectará a los menores de 18 años que asistan a cursos de Escuelas de Aprendizaje o de Trabajo, en la parte que estas prolongaciones de jornada coincidan con los horarios de clases.

2.º Que la resolución anterior no alcanza a aquellos menores de 18 años cuyo trabajo sea insustituible o imprescindible para la marcha del proceso productivo o la perturbe grandemente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 30 de Agosto de 1941. — *Girón de Velasco*.

Ilmo. Sr. Director general de Trabajo.

2.671

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1941

(Conclusión)

Comisión Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de Mayo

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder la Medalla de la Ciudad al artista vallisoletano, Vicente Escudero, y entregarle un pergamino en el que se haga constar este acuerdo.

Autorizar el uso del escudo de Valladolid, con exención de derechos, para los certificados de aptitud que se otorguen en el IV Concurso de Arada y en los años sucesivos.

Encomendar al Capitular señor Martín Alonso Calero la gestión de depurar una parte de un informe del Servicio de Información de Falange.

Conceder licencias de obras a don Daniel del Olmo, don Rodrigo Estebán, don Alejandro Bolado, don Juan López, don Baltasar San José y don José Ramos; y de habitabilidad, a don Jerónimo Acuña.

Autorizar a don José María Navarro para instalar un anuncio luminoso en la calle de Santiago, 41.

Suspender las obras de construcción de un edificio que ejecuta don Julio García Martínez en el barrio de la Farola, hasta que justifique la propiedad de doscientos metros cuadrados.

Requerir al propietario de la casa número 13 de la calle de Jardines para que se provea de licencia de obras para las que ha ejecutado, e imponer a éstas derechos triples.

Conceder a don Enrique Alcalá-Galiano licencia de apertura de establecimiento en la plaza de Onésimo Redondo, 1.

Aprobar varios dictámenes referentes a sepulturas, de doña Francisca Jover, don Santiago Maciá y doña Consolación García, don Félix Valbuena y esposa, don Diego Santos Lebrero y don Cesáreo Santos López, doña Antonia y doña Visitación Montes, don Aurelio Arranz y esposa, doña Felisa y doña Agueda Fraile y doña Emilia Matos y don Casimiro Pérez Carretero.

Prorrogar el contrato de arriendo del merendero de la Fuente del Sol.

Aprobar un dictamen referente al restablecimiento de funciones del Hospital de Esgueva, en el sentido de solicitar un plazo prudencial, renunciar al patronato y administración y solicitar una indemnización.

Aprobar las memorias relativas a la explotación de los servicios municipalizados de abastecimiento de agua a varios barrios y central eléctrica del Salto del Esgueva, durante el año de 1940.

Conceder una cartilla de socorro al guarda de montes jubilado don Emilio Arroyo.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar, correspondientes al pasado mes de Abril.

Aprobar varios expedientes del arbitrio de plus valía, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Aprobar una certificación de «Construcciones Colomina G. Serrano», S. A., por obras de construcción de viviendas protegidas.

Aprobar las relaciones de suministros números 47 y 48.

Incluir en el padrón de vecinos de la ciudad a varios solicitantes.

Sesión ordinaria del día 14 de Mayo

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pasar a la Comisión de Obras una comunicación referente a la presa existente en la finca de Renedo de Esgueva, de propiedad de este Ayuntamiento.

Quedar enterada de una comunicación de la Alcaldía de Peñafiel, y proceder al cobro de los derechos y gastos correspondientes al servicio prestado por el Cuerpo de Bomberos en aquella localidad el día 1 del pasado mes de Abril.

Cumplimentar con la mayor diligencia posible una comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil sobre proyectos, estudios o planes, que se formulen para conocimiento del «Consejo provincial para el Fomento de la Cultura y de la Economía».

Conceder al diario «Libertad» un donativo de 500 pesetas por la propaganda de la Semana Santa.

Pasar a informe del señor Concejal Delegado del Servicio de Aguas una proposición de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, relativa a modificaciones en el reglamento del Servicio de abastecimiento de aguas del Canal del Duero.

Conceder un donativo de 1.600 pesetas para premios y gastos del IV Concurso de Arada.

Sufragar los gastos de cera y predicador de los cultos celebrados el día 13 del actual, festividad del Patrón de Valladolid, en la iglesia del Salvador.

Conceder licencias de obras a don Isidro Calvo, don Casimiro Salamanca y don Marcelo García; y de habitabilidad, a don Donato Villaverde y a don Cándido Cortés.

Autorizar a don Constantino Jiménez para traspasar a don Pablo Llorente un depósito de ganado vacuno lechero.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don José Nieto y esposa, don Luis Gallego y doña Mercedes de Diego y hermanos.

Autorizar, con carácter provisional, a «Orive y Compañía» la instalación de una línea aérea eléctrica.

Aprobar el balance de las operaciones de contabilidad, correspondientes al pasado mes de Abril.

Incoar expediente para depurar una denuncia presentada por el portero del Matadero.

Conceder a doña Blanca de Acosta un donativo de trescientas ochenta pesetas para ayuda de gastos de estudios de sus dos hijos.

Aprobar las relaciones de suministros números 50 y 51.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos de la ciudad a varios peticionarios.

Pasar a las Comisiones de Urbanización y Obras un acta de señalamiento de línea, correspondiente a la finca número 74 del Paseo de Zorrilla.

Abonar la diferencia entre la venta de dos mulas y la adquisición de cuatro y de dos caballos.

Sesión ordinaria del día 21 de Mayo

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Isidro Rodríguez Zarracina.

Se leyó el acta de la sesión ante-

rior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber sido nombrado Ministro de Trabajo el Excmo. señor don José Antonio Girón de Velasco.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del capataz del Servicio de Limpieza, don Gonzalo Manso.

Conceder licencias de Obras a don Pascual Chaguaceda, don Mariano Sanz y don Pantaleón Muñoz; y de habitabilidad, a don Rufo Salvador.

Imponer a don Fidel Rapado una sanción por obra abusiva.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Fidel del Olmo, don Román Badás, doña Victoria Lozano, don Marcelino Merino y don Emiliano Bermejo.

Conceder licencias para depósitos de ganados a don Silvano Fernández y a doña María Bezos.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Luis Cimavilla, don Mariano Valdivieso y hermanas, don Oscar Pérez Solís y don Adolfo y don Vicente Robledo.

Autorizar, con carácter provisional, a don Manuel Gonzalez Aquiso, para un tendido aéreo de energía eléctrica de alta tensión.

Denegar la petición formulada por don Diego Pareja, concesionario de las Piscinas, sobre rebaja del subsidio al excombatiente.

Denegar la petición referente a suministro de energía eléctrica al barrio España, formulada por varios vecinos del mismo.

Denegar una petición de la Sección Femenina del Frente de Juventudes sobre cesión del Parque Infantil del Poniente.

Aprobar un dictamen referente a reclamaciones contra el arbitrio de inquilinato, interpuestas por don Juan Manuel Llorente, Centro Instructivo Obrero Ferroviario y Obra de Betania; y sancionar a don Emeterio Gómez con una multa de quinientas pesetas por la falsedad cometida en la declaración jurada.

Ratificar el acuerdo de 9 del pasado mes de Abril, relativo a la fecha en que han de abonarse las cuotas extraordinarias del subsidio familiar.

Conceder a las viudas de varios bomberos fallecidos en acto de servicio veinte plazos mensuales para el reintegro de una cantidad anticipada por el Ayuntamiento.

Fijar en quince pesetas el canon mensual que deberán abonar don Fernando Gallego, don José Iglesias y doña Teresa Piñedo por ocupación de terreno en el Pinar de Antequera, y autorizar, en precario, la instalación de las casetas que han solicitado, las cuales habrán de tener aspecto decoroso en su presentación.

Conceder a la Administración de Rentas de la provincia matrícula gratuita para dos bicicletas.

Adjudicar a «La Equitativa» el suministro de dos uniformes de verano para subalternos de la Casa Consistorial, y autorizar la adquisición, por gestión directa, de dos uniformes para guardas forestales.

Pasar a resolución del Ayuntamiento en Pleno un dictamen relativo a nombramiento en propiedad de don Antonio Pérez Orozco, para vigilante del Matadero.

Pasar a resolución del Ayuntamiento en Pleno otro dictamen sobre venta de terreno del Pinar de Antequera a la 5.^a Región Aérea.

Aprobar un informe, en virtud del cual se ratifica el acuerdo de encomendar al Capitular don Pedro Morte Perea la instrucción de un expediente.

Requerir a don Santiago Velasco para que reintegre de una sola vez la cantidad de 1.904,47 pesetas que adeuda a este Ayuntamiento.

Encomendar a los Capitulares señores Tobalina Espiga y Sacristán Repiso el examen de las cuentas municipales del año 1940.

Quedar enterada del balance de situación del Control lechero en 30 del pasado mes de Abril.

Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Francisca Carro.

Aprobar la cuenta de recaudación del padrón de instalaciones mecánicas, correspondiente al año 1940.

Aprobar el acta del señalamiento de línea, correspondiente a las casas números 8 y 10 de la calle Cerrada.

Autorizar la adquisición de dos vagones de piedra granito machacada.

Pasar a la Comisión de Hacienda una instancia de «Construcciones Colomina G. Serrano», S. A., en la que solicita exención del arbitrio municipal sobre materiales de construcción.

Abonar una factura que se desglosó de la relación de Gobierno, número 26.

Aprobar las relaciones de suministros números 46, 49, 52, 53 y 54.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Rectificar las dimensiones de una parcela de la calle de doña María de Molina.

Pasar al Agente ejecutivo los descubierto habidos durante el pasado mes de Abril en el arbitrio sobre vacas estubuladas.

Sesión ordinaria del día 28 de Mayo

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Isidro Rodríguez Zarracina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración una moción del Teniente de Alcalde, señor Inglada Ors, relativa a la propuesta de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana para la modificación del reglamento de Abastecimientos de agua del Canal del Duero.

Conceder a la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen (ermita de extramuros) un donativo de cien pesetas.

Quedar enterada de las sentencias dictadas por el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo en los recursos interpuestos por don Luis Gutiérrez Ortega y don Serapio Moratinos.

Conceder licencias de obras a don Dionisio Carnicero, don Rodrigo Esteban Cebrián, don Vicente Calabaza, don Toribio Pérez, don Gerardo Urueta, don Claudio Díez, señora Viuda de don Apolinar Calvo, don Alejandro Pérez y don Pedro Martínez; y de acometida a don Melchor González.

Abonar a don Juan Luis Subijana el importe de una parcela de la Avenida de Palencia.

Imponer a don Julio Rodríguez y a don Andrés Ruiz sanciones por obras abusivas.

Derribar las obras ejecutadas abusivamente por don José Maté y don Justino Plaza en la calle de la Escuela.

Adquirir máscaras de protección para el Cuerpo de Bomberos.

Aprobar una certificación de obras presentada por «Construcciones Colomina G. Serrano», S.A.

Conceder licencias de apertura de establecimiento a don Antonio García Vedmar, y para depósitos de ganado a doña María Alonso Arias y a don Desiderio de la Cruz García.

Conceder sepulturas a perpetuidad a doña Severiana de la Cruz y a doña Fidencia Ruano.

Autorizar a don Fausto Villaverde para instalar un grupo motor bomba.

Autorizar a la Electra Popular Vallisoleta para modificar el emplazamiento de una cabina subterránea en la plaza Circular.

Adquirir, mediante concursillos, vestuario y calzado para el personal del Matadero.

Aprobar las condiciones del concurso de bocetos para el cartel de la próxima Feria de Septiembre.

Conceder a doña Julia Fernández Concejo el socorro reglamentario de viudedad.

Devolver a don Fidel Benavides y a don Cesáreo Navarro Prieto las fianzas que tienen depositadas para responder de contratos ya cumplidos.

Abonar al Procurador de Madrid, don Gonzalo Valcárcel, los gastos de un pleito.

Aprobar las cuentas de la Gota Leche y del Comedor de Madres Lactantes, correspondientes al pasado mes de Abril.

Conceder la excedencia voluntaria al empleado de jardines don Adolfo Primo.

Incoar expediente para depurar una denuncia contra el capataz del Servicio de Limpieza, don Antonio Gómez Pineda.

Aprobar las relaciones de suministros números 56 y 57.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Proveer, mediante oposición, tres plazas vacantes de auxiliares taquimecanógrafas.

Conceder un anticipo reintegrable.

Sesión ordinaria del día 4 de Junio

Presidió el 2.º Teniente Alcalde, don Mariano Tobalina Espiga.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Designar la representación municipal en el Tribunal de oposiciones a plazas de taquimecanógrafas.

Conceder licencias de obras a don Francisco Rodríguez, don Gregorio Herrero, don Julián de la Fuente, don Eugenio Pardo, don Vicente Tirados, don Ignacio Martín, don Alejandro Bolado, don Patricio Cacho, don Martín de Castro y don Telesforo Moreiro; de habitabilidad, a doña Dominga Pérez; de habitación de un garage, a don Antonio San Pedro, y de acometida al alcantarillado, al señor Subdirector de la Compañía de Ferrocarriles de Castilla.

Imponer a don Marcelino González una sanción por obra abusiva.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Julia Mariscal, don Primitivo Martín y don Félix Arroyo.

Autorizar a don Uladimiro Criado para instalar maquinaria en la calle de Muro, número 16, y a don Adolfo Medina para un depósito de ganado vacuno lechero en la cerretera de Segovia.

Conceder a don Valentín González Arévalo una sepultura.

Autorizar a don Teodoro García para ceder parte de una caseta del Mercado de Portugaleta a don Julio Fernández Marcos.

Declarar desierto el concurso celebrado para la adquisición de prendas de uniforme para la Guardia municipal, y adquirirlas por gestión directa.

Autorizar la reparación de una caldera del Matadero.

Aprobar una certificación de obras de reforma en el Matadero Sanitario.

Autorizar a don José María Navarro, el despacho de recetas para la Beneficencia municipal.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, y otro presentado por don Felipe García Manso y otros dueños y representantes de cafés y bares.

Aprobar el acta de recepción provisional de obras ejecutadas en el Matadero Sanitario.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar, correspondientes al pasado mes de Mayo, y la distribución de fondos para el presente mes.

Conceder a don Hermógenes González Martín el reintegro en la Guardia Municipal cuando haya vacante.

Habilitar un crédito para el pago de impresos suministrados a los Juzgados municipales.

Aprobar las relaciones de suministros números 59 y 60.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Sesión ordinaria del día 11 de Junio

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos: Encomendar a la Comisión de Obras el estudio de la modificación del panteón de vallisoletaños ilustres.

Abrir una puerta frente al paseo principal del Cementerio Católico, e instalar en dicho paseo el proyectado mausoleo al General Martínez Anido.

Colocar en el salón de actos de la Casa Consistorial una lápida en honor del Caudillo de Castilla, Onésimo Redondo.

Solicitar del señor Jefe técnico de Hacienda un informe, en el que se determine a quién procede cobrar el arbitrio sobre miradores.

Ceder a la Jefatura provincial del Movimiento, para su adecuada aplicación, la sepultura donde yacen los restos del Caudillo de Castilla, Onésimo Redondo, cuando sean trasladados al panteón donde reposarán definitivamente.

Quedar enterada de una comunicación del Excelentísimo señor Gobernador civil sobre autorización de venta de pescados en casetas de los Mercados, dedicadas a la venta de carnes, y abrir información para averiguar la causa de haberse vendido, sin autorización del Ayuntamiento, pescados en las casetas de carnes.

Conceder licencias de obras a don Florentino Velasco, don Malaquías Muñoz, don Bartolomé Aragón, don José

Arias, don Agustín Zurro y don Víctor Martínez.

Imponer a don Tomás Rodríguez una sanción por obra abusiva.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Manuel Lavín, don Bonifacio Aguado y don Marcos Fernández; y de ampliación de una fábrica de licores, a la razón social «Viuda de Luciano Suárez».

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas solicitadas por don Faustino Llamés y doña María de Andrés.

Aprobar otro dictamen relativo a la iluminación del Santuario Nacional.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Aprobar las bases de la subasta para el arriendo del Coto del Rebollar.

Aprobar el pliego de condiciones de la subasta para el arriendo de exacciones reguladas en las Ordenanzas números 25, 33, 34 y 35, con la adición propuesta a la número 34, en la que se incluyen los abonos.

Conceder a don Darío Tejedor tres plazos mensuales para el pago de una cantidad.

Denegar la petición de exención de arbitrios formulada por «Construcciones Colomina G. Serrano, S. A.»

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del oficial primero de Secretaría, don Claudio Sánchez Maldonado.

Proveer, mediante oposiciones, las plazas vacantes en Secretaría General.

Aprobar los informes de Intervención y del Letrado Consistorial, señor Miguel Romero, sobre abono de haberes al Médico don Angel López de Letona.

Abonar a la Compañía de F. C. de Castilla la cantidad resultante de rectificar una liquidación practicada.

Aprobar el balance de contabilidad del pasado mes de Mayo.

Adjudicar a don M. San Juan el puesto 42 del Mercado de Portugaleta.

Conceder a doña Luz Soria el socorro reglamentario de viudedad.

Aprobar el balance de situación del Control Lechero en el pasado mes de Mayo.

Pasar al Agente ejecutivo los descubiertos habidos durante el pasado mes de Mayo en el arbitrio sobre vacas estabuladas.

Conceder la situación de excedencia voluntaria al conductor mecánico del Servicio de Limpieza, don Fabián Matilla.

Conceder al escobero, don Gregorio de la Llana, el reintegro en el Servicio de Limpieza.

Confirmar en propiedad el nombramiento de don Orencio Niño de la Fuente para el cargo de Conserje de la Casa Consistorial.

Aprobar las relaciones de suministros números 55, 58, 61, 63 y 64.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Abonar el importe de una factura presentada por los señores Hauser y Menet, de Madrid.

Pasar a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos un Decreto del Ministerio de la Gobernación sobre aumento de sueldo a los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Desestimar la reclamación de varios vendedores de pescado al por menor, relativa a la venta ambulante; y otra de don Victoriano Artero, sobre levanta-

miento del puesto situado frente a la casa número 46 de la calle de Ferrari.

Aprobar las condiciones para la utilización de un transformador al servicio de la Escuela del Camino Viejo de Simancas.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del Estadio municipal, y no ceder éste, a partir del día 16 del actual, por ser necesario efectuar reparaciones en el mismo.

Sesión ordinaria del día 18 de Junio

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos: Costear varios gastos con motivo de la inauguración del Santuario Nacional.

Aprobar las condiciones de la Casa Battaner para la instalación de altavoces en los actos de inauguración del Santuario Nacional.

Señalar la hora de las once de la noche, a partir del 19 del actual, para el cierre de los portales de las casas, durante la época de verano.

Conceder licencias de obras a don Aureliano de Castro y don Julio Rodríguez; de habitabilidad, a doña Gabriela García y don Mariano Garrido; y de acometida al alcantarillado, a don Lucio Martínez y don Emilio Fernández.

Rebajar la multa impuesta a don Julio Rodríguez Jiménez.

Imponer a don Jacinto González una sanción por obra abusiva.

Anunciar segundas subastas para la construcción de puestos en la calle de Santiago, ángulo a la de los Héroes del Alcázar de Toledo, y de ciento ocho sepulturas; y encomendar al señor Arquitecto municipal la redacción de un informe sobre la conveniencia de construir una galería de nichos en el Cementerio Católico.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña María Cruz Carrascal, don Benito Salmeán y don Germán Sanz; y para un depósito de ganado vacuno lechero, a don Ignacio Camino.

Autorizar a doña Socorro Díez para instalar un motor, y a don Bernardo Mayor, para un grupo motor-bomba.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas solicitadas por don Julián San José y doña Valera Romeo.

Adjudicar a la señora Viuda de don José Fernández la obra de pintura de 116 farolas del alumbrado público.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía sobre una petición formulada por los mayoristas de frutas y hortalizas, establecidos en el Mercado del Campillo.

Modificar el reglamento de Empleados en la parte referente a los ejercicios de oposiciones.

Aprobar el padrón de calefacciones e instalaciones mecánicas, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Aprobar las relaciones de suministros números 62, 65 y 67.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Ayuntamiento en Pleno

Sesión extraordinaria del día 18 de Junio

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se aprobó el acta de la sesión ante-

rior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una moción sobre permuta de terrenos para la construcción de cuarteles en Valladolid.

Comisión Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de Junio

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación de la S. A. de Transportes Automóviles, en la que participa la imposibilidad de prestar con regularidad sus servicios, por falta de neumáticos.

Autorizar a doña Rosario Hernández para alquilar bicicletas para niños en los salones del Campo Grande.

Conceder licencias de obras a don Miguel González, don Donato Villaverde, don Pedro Ojeda, don Juan Martínez Cabezas, don Vicente Vázquez de Prada, don Lesmes Arribas y don Silvano Fernández; y de habitabilidad, a don Donato Villaverde.

Imponer una multa, por obra abusiva, al propietario de la casa número 9 de la calle Nueva de la Estación.

Aprobar las bases del concurso para la provisión de las plazas de Arquitecto y Arquitecto auxiliar de este Ayuntamiento.

Aprobar una certificación de obras a favor de la S. A. «Construcciones Colomina G. Serrano»; y dejar sobre la Mesa, hasta la próxima sesión, otra certificación de obras a favor de la misma entidad.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas solicitadas por don Enrique González Massa y don Severino Rivero Ballarna.

Autorizar a don Eduardo Alonso para instalar un transformador de energía eléctrica en el Paseo de Alvarez Taladriz, 10 y 12, y para cruzar dicho Paseo con una línea subterránea de alta tensión.

Construir la red de distribución para el servicio de alumbrado público de La Overuela.

Adjudicar a don Gabriel González el suministro de guerreras y pantalones para la Guardia municipal.

Aprobar varios expedientes del arbitrio de plus valía, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Aprobar un informe en el que se determina que la persona obligada al pago del arbitrio sobre miradores es el propietario del inmueble.

Aprobar la liquidación definitiva de las obras ejecutadas en el Estadio municipal.

Aprobar el acta de señalamiento de línea y rasante en un solar de las calles de Montero Calvo y Alcalleres, propiedad de don Narciso Carrión.

Desestimar una reclamación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, relativa a los puestos eventuales de venta en la vía pública.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Aprobar las cuentas municipales del primer trimestre del año en curso; y las de la Gota de Leche y del Comedor de Madres Lactantes del pasado mes de Mayo.

Ceder a doña Sebastiana Olmedo la pensión anual reglamentaria de viudedad.

Aprobar las relaciones de suministros números 58, 66, 68, 69 y 70.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Autorizar al Capataz Jefe del personal del Servicio de Limpieza para ocupar gratuitamente una vivienda en el local del Parque de Limpieza.

Pasar a la Comisión de Policía una proposición para que no se autorice en las calles céntricas la apertura y traspasos de establecimientos dedicados a la venta de yeso y cemento.

Ayuntamiento Pleno

Sesión ordinaria del día 30 de Junio.

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Mostrarse parte en el sumario número 34 contra don Teodoro Velasco.

Recurrir ante el Tribunal Supremo contra la sentencia del Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo, de 31 de Marzo último, en los recursos acumulados interpuestos por varias entidades.

Aprobar un dictamen sobre nombramientos de mujeres para empleos municipales.

Ceder en venta a la 5.ª Región Aérea 14.275 hectáreas de terreno del Pinar de Antequera.

Aprobar las bases para el arriendo del Coto del Rebollar.

Modificar el reglamento de Empleados en la parte referente a los ejercicios de oposiciones.

Confirmar en propiedad a don Antonio Pérez Orozco vigilante del Matedero.

Aceptar el aumento de renta de los locales del Depósito Administrativo.

Redimir un censo de don Eduardo Macho Quevedo y hermanas.

Aprobar un dictamen y un acuerdo de la Comisión Permanente sobre concierto para el pago de arbitrios sobre un frontón, solicitado por don Pedro Gonzalo.

Aprobar el pliego de condiciones para el arriendo de las exacciones reguladas en las Ordenanzas números 25, 33, 34 y 35, con la adición propuesta a la número 34, en la que se incluyen los abonos.

Confirmar en propiedad el nombramiento de don Orencio Niño de la Fuente para el cargo de Conserje de la Casa Consistorial.

Aprobar el expediente instruido a varios empleados del Servicio de Limpieza por venta de naranjas que habían sido desechadas.—El Secretario General S. Burgos.—V.º. B.º.: El Alcalde, Funoll.

Comisión Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Julio de 1941

La Comisión Permanente aprobó y acordó tramitar legalmente el presente extracto de acuerdos.—El Secretario General S. Burgos.